

ANEXO II

CURSO 2020/2021

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DEL ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.

DATOS ALUMNO/A MENOR DE 14 AÑOS		
	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
PADRE MADRE O TUTOR		
PADRE MADRE O TUTOR		
en nombre y representación de		
ALUMNO/A		

DATOS ALUMNO/A MAYOR DE 14 AÑOS		
	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
ALUMNO/A		

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, mediante la firma del presente documento se presta voluntariamente el consentimiento inequívoco e informado y se autoriza expresamente al centro docente al "tratamiento de imagen/voz de actividades de los centros de titularidad pública", mediante los siguientes medios (sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

<input type="checkbox"/> Página web del centro docente	<input type="checkbox"/> LinkedIn
<input type="checkbox"/> Facebook	<input type="checkbox"/> Youtube
<input type="checkbox"/> Twitter	<input type="checkbox"/> Instagram
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

 CONSIENTE NO CONSIENTE

**El consentimiento aquí otorgado podrá ser revocado en cualquier momento ante el propio centro docente, teniendo en cuenta que dicha revocación no surtirá efectos retroactivos.*

En _____, a ____ de _____ de 20 ____

Fdo. _____
Nombre, apellidos y firma del
Padre/madre/tutor-a del alumno/a
menor de 14 años

Fdo. _____
Nombre, apellidos y firma del
Padre/madre/tutor-a del alumno/a
menor de 14 años

Fdo. _____
Nombre, apellidos y firma del
alumno/a de 14 o más años.

Finalidad de este documento:

- Informar a los padres/tutores del alumnado menor de 14 años y al alumnado mayor de 14 años del centro docente, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz del alumnado.
- Recabar el consentimiento de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz del alumnado.